



DIVISIÓN DE INGENIERÍA
COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

FPP-3

**LIBERACIÓN
DE PRÁCTICA
PROFESIONAL**

Hermosillo, Sonora, 09 / 10 / 2013

En mi carácter de Tutor de Prácticas Profesionales, hago constar que:

- I. El alumno(a): Joselyne Denneb Vásquez Valdez
de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información con n° de expediente: 207216837
ha cumplido con la entrega oportuna de:
- a.- Los reportes de avances periódicos de su práctica profesional.
 - b.- El informe técnico del proyecto realizado.
- II. He corroborado que los contenidos y tiempos de los reportes de avances están acordes con lo planeado en los anexos del formato de inscripción FPP-1 y que los contenidos y forma del informe técnico satisfacen los requerimientos especificados en la normatividad.
- III. El número de horas acumuladas de práctica profesional, de acuerdo a los reportes de avance, es de 340 horas

Por lo anteriormente expuesto, no tengo inconveniente alguno en dar por liberado(a), al (la) alumno(a), anteriormente referido(a), del cumplimiento de la práctica profesional:



TOTALMENTE, y evaluarlo(a) con 20 créditos cumplidos.

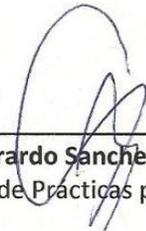
- IV. Debido a que el alumno no pudo terminar su práctica profesional en la empresa asignada, con base en sus reportes, y dado que ha acumulado 340 horas de práctica, no tengo inconveniente alguno en dar por liberado(a), al (la) alumno(a), anteriormente referido(a), del cumplimiento de la práctica profesional:



PARCIALMENTE, y evaluarlo(a) con los siguientes créditos:

Con número _____ Con letra _____

MOTIVOS POR NO HABER TERMINADO CON LA PRÁCTICA PROFESIONAL:


Dr. Gerardo Sanchez-Schmitz
Tutor de Prácticas profesionales


Dr. Mario Barceló Valenzuela
Coordinador de Prácticas Profesionales

Original: Coordinación de Prácticas Profesionales
Copias: Tutor de Prácticas Profesionales, Alumno